

DECRETO N° 3466.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental la Conmemoración de los 100 años de fundación de la ciudad de José Pedro Varela, la que se celebra en el año 2018 de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a seis días del mes de
diciembre del año dos mil diecisiete.-

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario